

Real Colegio
de San Carlos...

1791

Leida en } Observacion
3 Febrero } cuya objeto es probar la necesi-
dad q^e. los Cruz. tienen de los
conocimientos medicos p^r. dr. Ramon
Sarai.

10 volum. } Causa
por difundirse tales



87. L. A. n° 2
n° 87 y 83.

No. 11.

BA MSS 913(1)

1851

{ Second
Year

Number of visitors to a single
day school in P. G. C. H.
and the number of visitors
to a single day school in
P. G. C. H.

Leida en 3 de Febrero de 1791. Nº 82.

87 - L. A = 2

229

W. C. W. C. W. C. W. C. W. C.

La medicina y la cirugia estaban unidas
en los primeros tiempos de su cultura. Hipocrate
se dedicó á las dos, y de ellas dejó sabios docu-
mentos á la posteridad. En tiempos de Trajano
y con el pretexto de que las enfermedades descubier-
tas subian a un numero demasiado excedido,
repusieron los limites á que estan reducidos los en-
tendimientos humanos para que uno solo pudie-
ra exercitas; redividieron en dos, llamandolas
como hasta aquí, medicina y cirugia á la otra.

No contentos de esta separación, creyeron que se
ría aun mas ventajas que algunos se destinaren
particularmente á ciertas enfermedades, y á los de
ciertos organos: en efecto se esto nació la prosapia
de los oculistas, leñistas, comediones, dentistas &c.

Todo esto prometía, a primera vista, grandes
ventajas para la conservación del genero huma-
no: porque como debían dedicarse distintos talen-
tos a diferentes ramos, cada uno de estos debía lograr
las mayores ventajas. Este proyecto, que doña! no
hubo el feliz éxito que se prometía, por no verse
hecho la separación sin quedar la proposicion en
las facultades y conocimientos necesarios para
que cada facultad, segun fuere la parte á que

se destinase, pudiere por si tener el manejo completo
de sus operaciones como se dejaria ver por las onde-
nadas antiguas y que han prevalecido hasta nues-
tros dias; en quienes consta que los Medicos receta-
ban para todas las enfermedades los auxilios que
proporcionan la dieta y la pharmacia; dejando
para los Cirujanos la aplicacion manual solamente.

~~Para que atienda cada uno los que quedaron con el
encargo de la medicina hiciendo la division reser-
vandose el dominio sobre todos los demas, y la pre-
paracion de la pharmacia, y de la dieta~~

Quien deje oír desde avia el efecto de este plan, y
la imposibilidad se conseguir con acierto el adelan-
tamienro del trabajo curar que suele el primer mo-
vil de la division de que se trata!

En primer lugar no hai enfermedad de Cirugia
que no exija los auxilios de la pharmacia, y de la die-
ta sobre, o ayudados de las manos de los que se llaman
Cirujanos; para confirmation de esta verdad los
que tenemos el ejercicio practico de la Cirugia sa-
bemos que la accion manual sola sin la ayuda
de aquellos auxilios suele ser insuficiente para
conseguir una salud como se desea.

Siguiendo todas las enfermedades de Cirugia una por una,
y se vera que los que han escrito de ellas proponen
en todas la dieta, y pharmacia, y aun quando la ac-
cion manual se tenga por necesaria, prescriben
los reglas dieteticas, y pharmaceuticas, y qual m^{as}

Presentamos algunos ejemplos, principalmente de aquellas en quienes la mano es necesariísima sola, ó animada con instrumentos; éstos son: fracturas, dislocaciones, subluxaciones, & porciones de cráneo, heridas penetrantes con salida separada, las hemorragias, introducción de cuerpos extraños dentro de nuestro cuerpo, excepto algunos que se deglutan y vayan al estómago, las hernias. ^{V. A. F.} En todos estos casos, que son los que están en los límites del dominio de la cirugía (entiéndase como se quiera se emplee, esta noble facultad) se exige la farmacia, y la dirección en cirugía; sanguinas, bebidas, purgativas, vomitivas, lavativas, anturias, calmantes, sedantes, tónicos, desilitantes, carminativos, desviente que come entre todos estos casos señalados, la máquina del hombre enfermo se excita por la causa que la afectó, y por la misma enfermedad a veintamil desarrigos que tienen relación ya con la enfermedad producida, ya á las mismas maniobras que deben ejecutarse necesarias para su curación. De aquí resigue que los médicos para a diarios suministrar bien los remedios farmacéuticos para acribillar tales indicados por las mismas enfermedades chirúrgicas, y relaciones que estas tengan devanadas matemática bien la cirugía en quanto alcance de la enfermedad, causas, pronóstico, y curación; y pregunta si esto en efecto hacen dividido el arte securan en diferentes ramos para que los talentos se dediquen en cada uno de ellos: esto proporcionará ventajas

quedando los ^{que} ~~los~~ ^{que} Medicos en la obligación de saber el numero crecido se enfermedades que dieron motivo a la división de Medicos de los Cirujanos ^{no es} esto es mejor, presentar un nuevo plan sin mudar de medio, ni engañar a los seres humanos aparentando hacer lo que se omite.

Quedando como establecido, los Medicos con el dominio, y facultades que hemos señalado tenían obligación saber lo que se llama la complejión, es decir sobre los humores su circulo, la susceptibilidad de las causas mortales, las propiedades de los remedios, las reglas para su administración; y esto es teniendo como que uno de los argumentos para apoyar el abatimiento que ellos han procurado en toda Europa a la Cirugia nació siempre aquella con su instrucción, y acusaron la ignorancia de los Cirujanos en la economía animal.

Pidiados los Cirujanos a las ventajas que les haría proporcionadas el conocimiento de las leyes ^{y guardada} ~~de~~ ^{+ de} economía animal, ~~que~~ en la enfermedad, y las noticias de todo lo que se necesitaban para si los Medicos se limitaron a la aplicación teórica contan contas lucas, que al lado de estos ^{que} ~~los~~ ^{que} Prácticos parecían unos meros operarios abatidos, y humillados.

Pero que adelantó la pobre Cirugia, y que ventajas sacaron aquellos pobres miserables aquéllos que tocó la suerte de enfermar asestados que exigían la operación manual! Digalo el deplorable estado de la Cirugia antes de la ~~sacudida~~ del yugo de los Medicos. Entonces la ignorancia se difundió en toda la Europa á

corta se muchas vidas por falta de verdad en las lucas.
mudaron por fin estas cosas de falso: en que se
Collegios y Academias de Ciencias en donde se
enseñaron los principios de la economía ani-
mal y las reglas de la economía dieta, y la phar-
macia. Desde luego se vieron formados doctores
lirijanos se impusieron otras prácticas con
nuevos descubrimientos útiles, y beneficiosos, y con
estos los Médicos subieron la precisión de tomar
la pluma para responder a los reparos de aque-
los.

Así se ve en el día que el Lirijano empieza con
dónde el Médico, y aun que este trabajó ultimamente
para el alivio de los males internos, y aquél se limitó
a en exterminar los que ocupan las partes ex-
ternas; unos y otros necesitan la misma instaucción
primitiva: porque el sea la enfermedad interna
ó externa ~~esta~~ no es condición ~~que~~ para la ins-
tación en la qual se funda el arte de curar.

Las mismas causas que desatan el pulmón, q; al-
teran y desarragan la visión, ademas de esto, las enfer-
medades internas afectan las partes estomacales, et-
c. vice versa, estos á aquellas, todas participan de un
mismo efecto común para su nutrición para su
poco ventilidad, y calor. Finalmente los remedios
son los mismos para curar las enfermedades se
que adolecen: luego es de espacio que las dos clases

de facultades se instruyeron en unas otras más ini-
ciaciones en el arte de curar.

Fundado en las razones que acabo de exponer, resolvida
la observación en que se veían el peso de este discurso
y su utilidad, y siendo ésto lo que afecta más a hacer
la aplicación de lo que se ha dicho en general.
~~así~~ dice que ésto es una parte orgánica, particular, que
recibe la sangre y los spiritus del origen común, esti-
lan las pasiones, y se ven afectados por ellas, afectan
al estomago excitando somníos, el peso que este les
influye; una causa inmediata productiva les afecta
al mismo tiempo que otras, necesitando todos de unos
mismos medios para librarse de sus enfermedades,
sin que sea obstáculo el que los ojos v. g. estén desti-
nados para la visión, el pulmón para respirar,
y dar paso a la sangre que circula, y el estomago pa-
ra la digestión; porque estas funciones dependen de
la organización las cuales pueden alterarse por
una misma causa; y respondamos que sea esta una
debilidad el resultado sera que la vista se déminuirá
la respiración sera lenta, y el estomago no apetecerá
los alimentos pero todos estos órganos podrán re-
stablecerse con remedios que los fortifiquen en este
respecto los que estubieren solamente instruidos de
las nociones para la aplicación manual se halla-
rían en la imposibilidad de remediar la indisposi-
ción de los ojos, y para que se saque la utilidad que
se necesita de este mi discurso he escogido la obser-
vación siguiente. Un sujeto de edad 64. años

ca quechicos, apues; dedicado a la lectura de Oficio
cura parroco; hasta cerca de tres años hacia dispu-
tando una salud bastante robusta, en este tiempo padeció
unas tenacianas en quienes se manifestó uterino que
dijo bastante cuidado; precedidas las evacuaciones
de sangre, y vientre, le aplicaron, á mas olla quina,
un panche de cantaridas en la nuca, se mejoraron
estos males, y quedó en una convalecencia regular; un
año despues sintió algunos dolores de farvera como de
jaquecas, no se pudo averiguar que remedios tomó para
liventarse de ellas.

Hace dos años que apresuró alguna desitidad en su
vista, la qual aumentó gradualmente, y un año despues
sia pasan por delante de los ojos morcas, atoradas, rebilladas
que les aumentaron hasta que se le fue obnubilando
la vista, como quedó ^{que} quasi entorciendo ciego.

En el mes de Julio del año proximo pasado me remitieron
una consulta breve y con poca explicación para que
pudiere venir en conocimiento de la enfermedad, y
circunstancias que la acompañaban, pidiéndole que en
ella solamente se dijera que Dr. Falano en tal tempera-
mento flemático padecía unas cataratas las cuales
no faltaba poco para poder las bati; pero que un
facultativo médico haviendo le ordenado las agujas de
baños de lacedon, se oponía el curajano diciendo, que estos se-
guían del caso despues de bañadas, pero que por entonces
no convenian respeto que impusieran las telas sobre ojos.
Con motivo de esta discordia se me preguntaba para la
decisión si no tenían buenas otras aquas, á lo que

respondí que para las cataratas no buenas ni malas, para lo general del cuerpo no podía dar mi visto, no viendo al enfermo, a menor que se me individualizara el estado del P.^r Lura.

Por el mes de Febrero nube un ~~retazo~~ para ~~los~~ aídeos al P. Lura para el qual ~~se~~ me hacia constar una consulta, ésta que hacia contestado: fue él mismo ~~acuya~~ enfermedad ~~soy~~ refiriendo la historia del que nalle Dña. ~~la~~ Mariana.

Envia la cara abotançada así que los párpados, el vientre elevado y blando, el pecho cargado con algunas gotas, el aspecto triste, el color pálido, el vientre sensible con escoimiento bastante duro, los párpados y conjuntiva hinchados, algunos ramos de sangre, apetito indiferente, la pupila no presentaba cosa particular, movimiento bastante regular en la boca, no podía distinguir más allá una muy escasa luz; un hombre, o una mujer para el ~~caso~~ un mismo objeto es ademas una sombra muy obscura.

Como este buen P.^r lleva contra la Dña que tenía cataratas, y con el ánimo de hacerla valer, y en cuyo medio ponía su última esperanza, no hubo abiñación, le desgolló si óno era catarata; ~~que~~ propuso una junta con algún profesor hábil, y por mi vez, una suerte me eligieron al P.^r Dr. Antonio de Giménez Director de esta escuela.

Pasaron los días anteriores venirse, y haciendo de la ~~lengua~~, se acordó que la enfermedad sobre ojos de nuestro paciente era una gata ^{incompleta} serena; el sobre enfermo se apresadumbra al momento, pero siendo sujetos el juicio y buen ejemplo resueltos á sueldo

diagrama
men, resolviendo con espaciar practicar quan-
do se le mandase al dia siguiente el S. P. Antonio se-
fue al Rio, quedandome ~~yo~~ encargado del enfermo
emprendi la curacion bajo los principios en que se
resolvio manejar la diaria y la pharmacia. Dicua-
riendo como se vera en las reflexiones siguientes.

1^{ro} La lectura, la edad, vacunas atenazadas, lavada
algo sudoraria, dieron motivo para una indisposi-
cion general.

2^{do} que el abito caquechico, y como inflado, el periscana-
gado, el siente penoso dimeraban de la disposicion
que se acaba de minuar en que la deviltad domi-
naba, y en consecuencia la redondancia de humos
y los linfaticos que se manifestaba universalmente
se ria el mismo origen.

3^{ro} La pleora parcial del sangre en los vaso de la conjun-
tiva sin formar inflamacion, y el haber principiado
la apariencia de los atros delante de los ojos ^{nueve} contor-
ta lentitud, arquia la misma deviltad y engor-
gacion, y en cuya respuesta, la palpa se vista proba-
blemente ^{expida} de un vicio que era universal a toda la ma-
quinaria.

De aqui sacamos por conclusion las indicaciones
que fueron vaciar la coluria redundante con
lentitud, con el fin de no desilitar al enfermo.

y haviendo tenido ese objeto para abreviar con
remedios tonicos y estimulantes tales acciones deven-
tuo en ferme en quien se manifestaban diminuidas
y lentorosas. Para tener la primera indicación no era in-
diferente escoger la vía conforme, respeto, que la persona
que a estos pulmones tiene el conducto de la tráquea
para su exparación, y esta vía no es la conducente
para evocar la limfa en general ni en particu-
lar, los ojos, los intestinos, la cutis una superficie
grande rodeante por la que se pierde del todo el sistema lim-
fático de su existencia redundante, deixando al mismo tiempo
que los humores se denidos en parte en la cavidad mediastína
se el estímulo de los purgantes apropiados; pero este
medio tiene el inconveniente de constituir una obstruc-
ción al pulmón, dando ~~algunos~~ ^{algunos} tiempo motivo
porque los humores se detengan más en esta vía.
cosa, y por consiguiente quedando más imposibilita-
da la expectoración. Este documento no comprehen-
de la edema del pulmón la qual supuede curar,
y es el camino mas regular por absorción que fa-
vorecen los purgantes. Aunque las vías urinarias
excitadas por los diureticos evacuan gran parte de los
humos y haciendo observado que por ella se evacuan
tas estagnaciones hidropticas, creemos que en nues-
tro caso no deviamos emprestar por los que se llaman
diuréticos, respeto que las infiltraciones para que
puedan pasar por la vía de la orina deben pri-
meramente absorverse, lo que se logra mejor con los

en mejor administrador con prudencia: esto ninen
la ventaja se excita la expectoracion al mismo nime-
po, y no pocas veces mueve el vientre sin perjuicio
de las dos funciones que acabamos de expresar: por
esta razan dicuánimo, que la ipeca cuana Nena-
xia nuestra indicación sin los inconvenientes que se
an mencionado, por que ademas de las virtudes que
se le atribuye ^{como emético}, por experiencia, tiene otra, que es, el con-
particularmente fortificante del estomago, y en este
supuesto la preferimos administrando sola, y des-
pues manejada con otros.

¶. pab. ipechac. q.² ij. mane sumend.

al dia siguiente se repitió la dose de cuatro gramos, y con
ello el enfermo tuvo una deposicion mas de lo regular,
esta dose se repitió cinco mananas consecutivas, y
se lograron dos deposiciones mas diazzamente; para
el dia siguiente le prescribi el siguiente bolo:

¶. pab. ipechac. q.² ij. rab. pab. q.² ij. gumm.
amoniaci. q.² vi. ut fias bolus cum hanc cica.

Este remedio se repitió por ocho dias, y como lo hizo el
enfermo una expectoracion abundante y facil, qua-
no evacuaciones de materias fecales por dia, entre
manana, y tarde; y el apetito mejorado en su parte. Pa-
sados los ocho dias como dos mananas dier gramos
de ipeca cuana, y con ellos se puso un pequeño vo-
mito evacuando tambièn el agua que bebio, y haciendo
lo buelto atomos el bolo por ochodias si lograron

de cinco a seis deposiciones entre mañana y tarde
en este tiempo se observó que la cara del enfermo iba
romiendo un color mas sano, que su cuerpo traviado
minutido se volviera, que los ojos estaban menos temblan-
dos de sangre y el enfermo se sintió menos pesado para
andar; y en este tiempo distinguióse el vestido, y no
ponía la cara, los hombres, o las mujeres; se continuó
el bolo, y una mañana se le soltó el vientre hasta que
por hacer diez deposiciones, por cuyo motivo subió
por conveniente dejar de descansar al enfermo como se
suele decir tres ó cuatro días; desuerte que en este ti-
empo romaba solamente dos díos de agua se hicieron
amargas ^{entre} mañana y tarde, y aunque sus fuer-
zas no mejoraron nada, por precaución se le pre-
cribió una tortada con vino y canela á la hora de comer
para postre; en estos tres días hizo el enfermo doce de
posiciones de excreimiento humorat. Desde esta época
substituimos el bolo ^{con la} infusión de valeriana con los
xavantes猛烈as en esta forma.

ff. rad. valerian. ylw. conhus. 3ij. rafan. zulph.
minut. recd. 3ij. ag. bullient. ff. H. infuso. por
ti hora.

De esta infusión sanó el enfermo tres giorni dia-
rias entre temidas, por espacio de doce días; desde el ter-
cer dia resultó un poco por la mañana quedando siem-
pre el vientre corriente haciendo tres quattro depo-
siciones diarias. á los ocho ^{días} distingio un gato desde tu

cama que estaba en el balcón quedaba ala calle.
Habiendo pasado el enfermo ala sala ~~de~~^{vio} que
en unas jaulas havia pajinos. Constante en el miflu-
xo que tiene ala cavaera la mestiza añadió: á los invi-
eriores de esta infusión un escrupulo y medio ome-
tara en polvos, tomando de ella la cantidad señala-
da: ~~y~~ ^{stando} el tiempo bueno para que pudiera dar
algun paso se fue amisa por la mañana, y alpozo-
do por la tarde: en la iglesia conoció la Virgen, y
aun crucifijo, y distinguio los ceremoniales de la
misma estando cerca del altar; en el prado distin-
to de la concurrencia distinguendo los hombres, y
mujeres, caballeros y señoras. Despues se hacen
tomado la infusión cerca se unieron quito la mor-
tarra y añadió: La cascarilla en polvos media onza
continuo en el uso de este remedio como cosa de se-
manas en cuyo tiempo empezo á fumar de la pro-
pria punta, conocer sus amigos, sin que se hablaran
pudo dentro de pocos días escribir una esquela á sus
pacientes de cuyas escritas bñieron algunos alle-
detos al mitad, y visitar el L.º por cuya inten-
cion retiro.

Finalmente presento nuestro plan dan-
do una receta lecha con la raíz de quayaco la san-
ta parrilla añadiendo al ultimo de la cogida la
cascarilla. el enfermo con tal remedio en pataña dis-
tinguiendo los objetos aunque con menos agudeza.

cacia seta que unian sus ojos anti el calor enfermo
el dia 26 del pasado un sobrino suyo medio hermano
esta continuacion esta mejoria.

P. L. L. P. M. A.

El Medico y el Cirujano, que con su disputa dicen
medico afirman la consulta arriba expuesta, no
~~ignoraban~~ la enfermedad, el primero porque en el her-
dado ignorante estan en la enfermedad de los ojos, y en esto
se ve la equivocacion imperfeccion de aquella di-
vision de Medicos y Cirujanos reservandose aquella
los la facultad de recetar sobre la enfermedad a
quien estudiaban. El Cirujano ignorante por
necesario, no podia menos de equivocar la enferme-
dad, y los remedios para curarla, y dado caso queda hu-
viera considerado estendiendo la otra se sus con-
cimientos a los cuales limita della aplicacion de
colirios vapores &c suponiendo que en la hinchazon
excede ^{de} los limites della accion manual, no podia lograr
un restablecimiento tan conocido y duradero como el
que presento al fin de esta sabia Junta: las ra-
zon es que tengo para ello las experientes con el
cando como requiere el caso. Demas por supuesto
que los remedios topicos se huvieran dirigido a eva-
luar por medio de vegetacion puestas de mas de las
orejas o en la nuca, que los colirios, y vapores hu-
viesen sido resolutivos y balsamicos pretendien-
do tener con ellos las intenciones que nos proponi-

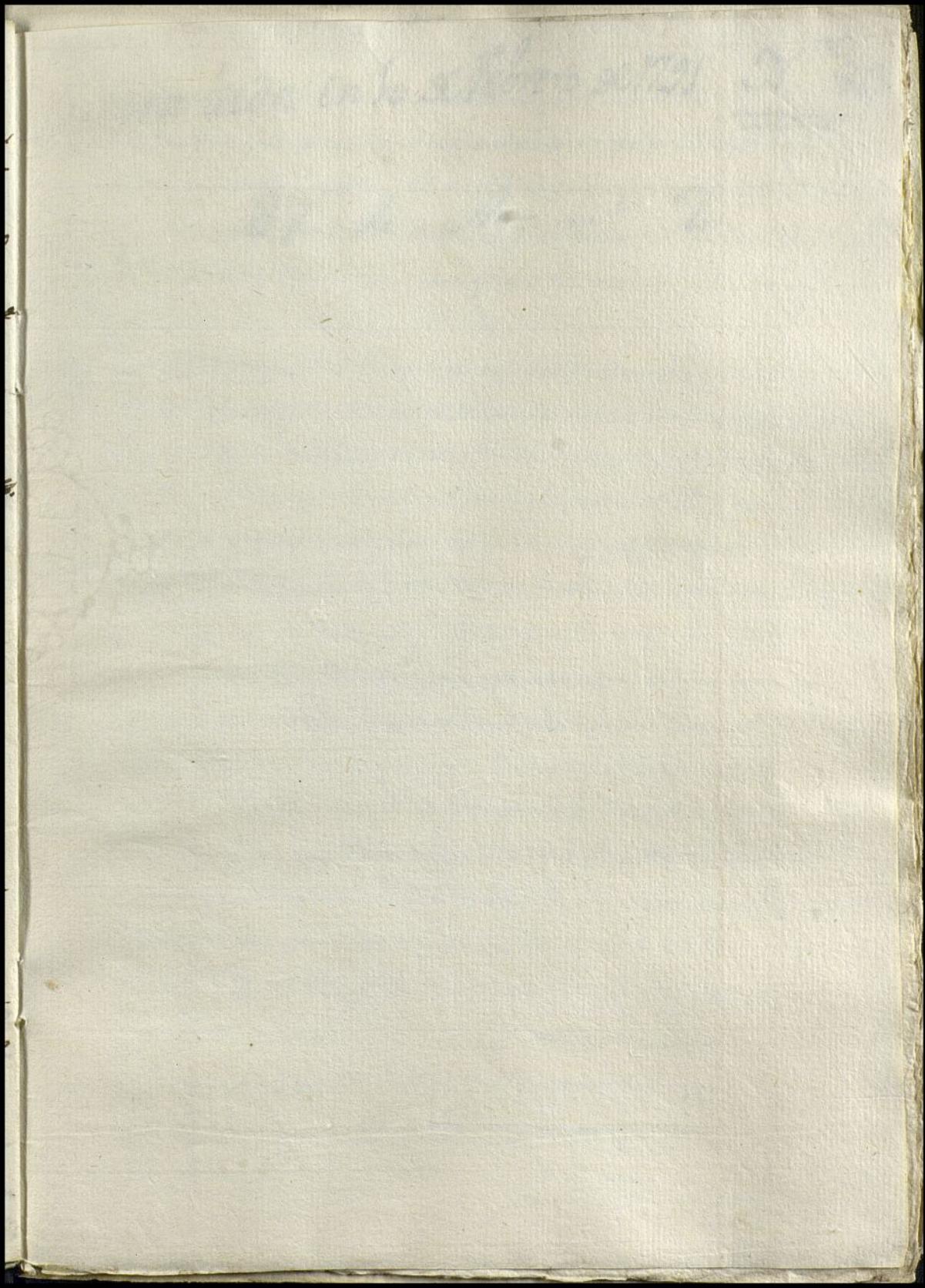
mas; es muy probable que la mejoría海vianado
mas lenta y sobre todo mas espuria a la recidiva;
como sucede acostumbrado quando se dejan los dres-
nos que han padecido sin la proporción quede-
cen unen con el resto, lo que se verificaria en el
nunro de los dresnos haciendo dirigido la curación por los medios
superiores porque la restante sera maquinaria en nues-
tro enfermo quedara facultada para los humores
pecantes. y con las mismas disposiciones en las par-
tes vecinas sobre dros. y en este caso es innecesaria
que la recidiva sea enfermedad ~~de los dros.~~

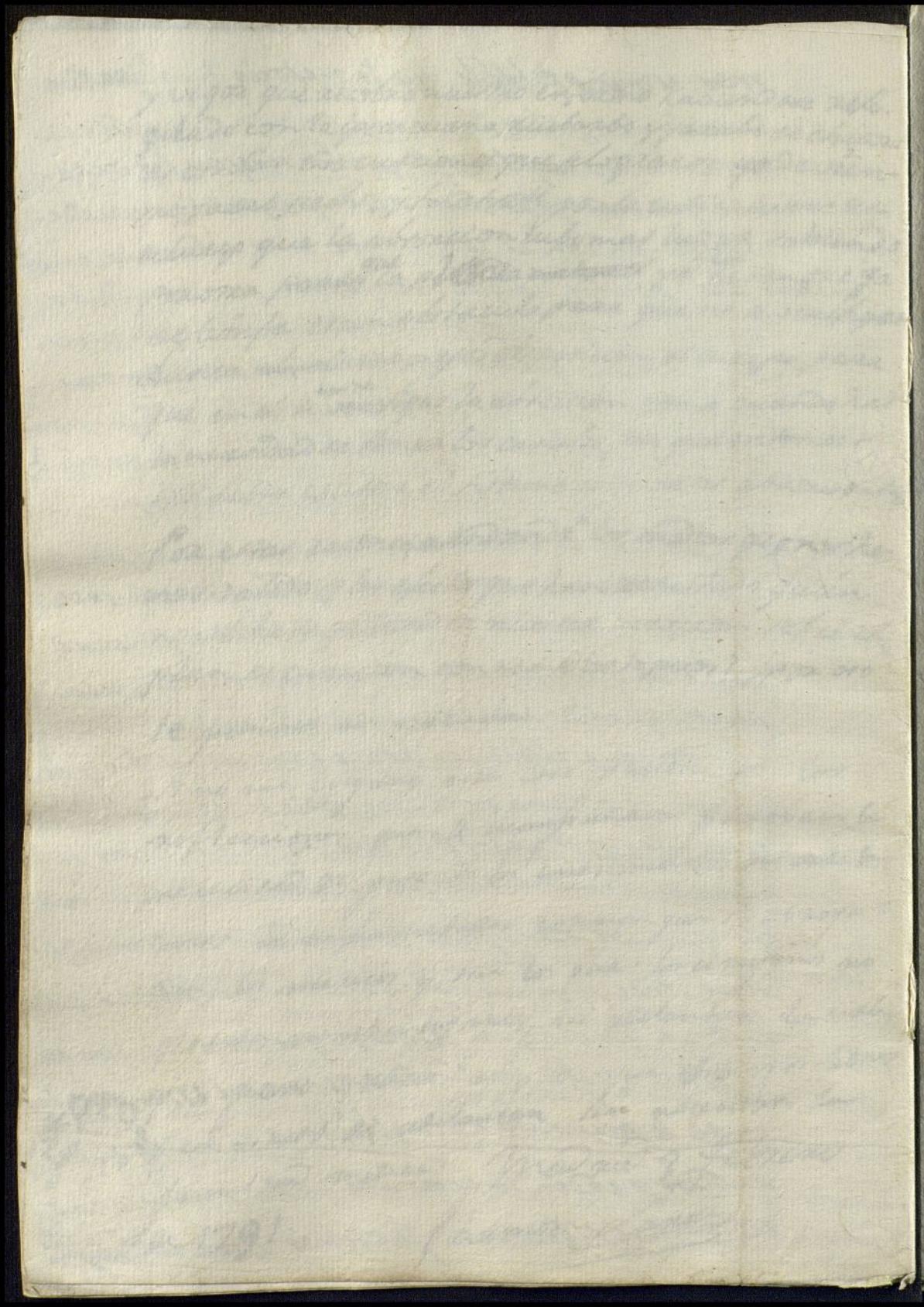
La resolución de los humores dependen en algunas partes
el obra sera abstinencia en general, siempre que se vea
necesario la necesidad de atender el sistema general,
los medios que aseguran la curación del resto y esta
parte, quando esta principalmente padecia la misma
afección que el resto, con lo que evacuan el resto y for-
nifican el sistema ~~en general~~ y esto se verifica con un
elmo plan aplicado; por otra parte en casos se-
mejantes abusivo siempre se deberán tener por uno de
los antídotos principales el vigorizar el estómago
desde donde se comunica la desidida y la fuerza al
sistema general, un desmayo que tiene por causa
muchas veces la desidida excesiva del estómago la
~~que~~ se comunica abdo el hígado el medio que los
antídotos pierden la acción se sentirá y las fuerzas
motrices se suspenderán: juntamente con la fuerza,

y vigor que recibio nuestro enjamo haziendo reflejado con la ipecacuana, nimbardo y jazabe de chicharron con las evacuaciones que elogianos y devieren negadas al pecho, y finalmente para la cintura, ferendas aluego que la abrosision hubiere lugar sabiendo ponoma parte la ~~plata~~^{que} ya detanque ja se limpia es un obstaculo para que no se extingue cuando ~~abre~~ tiene mejor disposicion el cuerpo para que en el se extingue la abrosision como cuando ha la necesidad de tener los canales por que entonces solo falso excitar el sistema del vaso abreviente.

Por estas razones comprendiendo los medios que nos han servido y los efectos que han resultado quien no ve la seguridad de nuestra curacion sobre el plan de curacion con remedios simples? por lo que nos pusimos en ejecucion.

Si no me engano este caso practico con los reflexiones que le acompañare pruevar la necesidad de poseer los conocimientos del arte de curar los enfermidades esto son que si abrogezno los medios, y sin los que los cirujanos no probaran vivabentijantes, ni detallanz la cirugia pieno operacion al que siguienos libros y en el todo de adelantan sin recibir tan fuente medicina. Madrid 3 de febrero
de 1791. Francisco Lanza





Censura leída en lo de Febrero de 1791. N° 83.

87-L-A-nº 2

of the letter written at no acid number

+

La memoria, que se me ha encargado censurar, se compone
de un discurso, para cuya comprobacion expone el autor una ob-
servacion propia, y sobre la qual hace algunas reflexiones en apo-
yo del expuesto en el discurso; el qual tiene por objeto haver ver
la necesidad deg^e el Cirujano posea los mismos principios, q^e el
Medico.

Para esto provando haver memoria de los tiempos primitivos en
q^e un solo sujeto exercia el arte de curar en todos sus ramos, y
expone q^e las divisiones de la medicina, y Cirugia, y las de estas
en Oculistas, Herbolarios, Comadronas, Dentistas. H. q^e parece debian
mirarse como medios para adelantar, y perfeccionar cada ramo,
pues tenian menos á q^e atender lo q^e solo exercian uno, ó algunos,
mas sencillo de atencion, porg^e no se guardó en las divisiones la pro-
porcion correspondiente, pues conservaron siempre los medios
el arte por entero, excepto la simple accion manual, á la qual
limitaron la ciencia, y las facultades del Cirujano, de cuya des-
proporcion, ya se ve q^e la ~~designada~~ division fue puramente
ideal, porg^e no es posible desprender q^e hace cuidar de las
practicas, subintencion del cráneo, Heridas penetrantes consuli-
da des partes, las emorragias, de la extraccion del cuerpo ex-
traneo. H. q^e caros eng^e la mano sola, ó ayudada de algunos ins-
trumentos necesarios, y pl^o conno^{te} q^e el corresponden al Cirujano,
del conocimiento de la economia animal, del uso de la dieta,
y de las farmacias, los quales tampoco puede manejar el Medico
sin en los caros mencionados, si no tiene conocimiento de la en-

fermedad, de sus causas, y curacion.

Siendo esto cierto, pregunta el Autor de la memoria? Es esto proporcionar los medios para q' se verifiquen las ventajas, q' promeria la divinio? Es haber dado a proportion de los alcances del entendimiento humano el numero de enfermedades, por cuya multitud parecia necesaria la divinio? Claro esto q' no se responde, pues conservan los medios, la mayor extencion de conocimientos, y en ella fundan su superioridad, y con ellas hauem armas para tener abatidos los Cixuyanos, y considerarlos como puros operarios de lo q' les manden hauet.

En efecto los q' han estado, y aun han medido la Cixujia hasta q' se establecieron colegios y Academias de Cixujia donde se enseña como debe esta parte del arte de curar, consiguendose desde entonces las ventajas q' no tendríamos hoy si no se hubieran sacudido el yugo en q' estaban los pobres Cixuyanos, con las rigencias a los medios, como si unos y otros no tuvieran de instaurarse igualm^{te} en las partes tecnicas, pues tienen igual necesidad de aplicarlas tan q' se dedicaran a curar las enfermedades interiores, q' las externas.

Como lo hace ver contrayendose aun organo como el del ojo, q' qual recibe la sanguis, y los espiritus del oxigeno comunes, y aun lo afectan los vicios del todo, y de alguna parte, aun como sus impresiones afectan igualm^{te} al todo, o alguna parte. Mas, salg^e el q' este destinado para ver, el pulmon para respirar, y dan paso a la sanguis q' va y viene del corazon, el estomago para la digestio, no quita el q' padescan unasmis-

mas enfermedades, como vg. una debilidad, en este caso, aun-
q' los efectos sensibles sean diferentes, porq' en el órgano de la vis-
ta, causaría el no ver bien, ó de ningún modo, en el de la respira-
ción produciría leontitid, y en el de la digestión falta de apeti-
to; podrían establecerse fortificando el órgano débil, lo qual no
pueden dirigir long solo tengan conocimiento de la aplicación
manual q' suele ser necesaria para curar las enfermedades
de los ojos, lo qual haverá ver con las observaciones de un sujeto
de 61 d^a de edad q' se quejaba, queriendo, Cura párroco, sano toda su vida
hasta cerca de 3 d^a q' tuvo unas tenuianas con letargo, de lo q'
curó, y con año despues sintió dolores de caberas como deague-
cas, y algo despues alguna debilidad en la vista, la qual se au-
ento graduadarn^{te} llegando al año a ver morat, y vultillos es-
tantes, los quales se aumentaron hasta dejarlo con entera om-
siego.

Para curar este mal consultaron al Operador q' fin de q' diera
su dictamen sobre si, suponiendo ser cataratas, seian prove-
chos los baños y aguas de Saedon, mandados por un medio, y q'
se opina el Cirujano por entonces porq' circunspavian las velas
de los ojos, lo qual convenia despues se abatidas. A esta pregun-
ta respondio nuestro Comf. q' para las cataratas no eran bue-
nas, ni malas, y q' para lo general del cuerpo no podía dár dictá-
men sin ver al paciente, & a menos q' no se le individualizara
su estado.

El paciente se presentó aquí en el mes de Septiembre, y su estado
era, tener los párpados y demás de la cara abutangada, el vien-
tre elevado y blando, tan con alguna opresión, el semblante

izquierdo y pálido, el viente pesado, los párpados y la conjuntiva con algunos vasos de color de sangre, aperto indiferente, y las pupilas sin novedad particular, con todo, no podía distinguir los objetos, pareciéndole todos una sombra obscura. Siendo en este estado se consultó el caso con Fr. Antonio Gimbernat, y en la consulta se caracterizó la enfermedad por una gota serena incompleta, lo contrario al paciente si estar convalecido y exan cataratas, y tener fundadas su esperanza en el abatimiento, sin embargo se consoló y prestó á quanto se le mandase.

La cara se entabó bajo de estos priucios. 1º qd la edad, las lecturas, la vida sedentaria y las tenuicias habían causado una indisposición general. 2º que de esta, qd se debía romar por una debilidad general, procedía la redundancia de humores hifáticos, qd había en el todo, como lo manifestaba el hábito caquético, lo cargado del pecho. 3. qd de las mismas causas proveniente la engorgación lenta de la conjuntiva, sin llegar á formar inflamación, y la lentitud con qd había ido perdiendo la vista, y en esta provablemente padecía por una causa general.

Estos indicantes pedian el disminuir la colubre redundante con lentitud para no dar lugar á mayor debilidad, y conseguir esto restablecer el tono perdido s^o no motivar nueva colubre.

Determinado lo qd se había de evacuar, se tuvo por vía mas conveniente la de la emétion, pong^o al pero qd evacuan lo contenido en el estómago, excitas la expectoracion, suelen mover el viente, sin debilitar el pulmón, como hacen los purgantes. Para este fin se prefirió la ipecacuana, qd a mas de ser emética, es un fortificante del estómago. De ella se dieron al pacien

de tres gramos por la primera vez, y cuatro por otros cinco
dias, logrando con esto el ^g sustraer los depósitos mas de lo
regular cada dia.

Despues tomó otros ocho dias un bolo compuesto de tres gramos de
Zapepauana, cuatro de xuibarbo, y seis de goma amoniaco, con
la cantidad de lamador de chioxias suficiente, ^g dando la fo-
mula. Este remedio le sirvió una expulsacion abundante, y
le hizo mover el vientre cuatro veces cada dia, con lo qual se
mejoró algo el apetito.

Pasados estos ocho dias tomó dos dias grano de zapepauana, la qual
le exigió un ligero vomito sin ^g arrojar mas ^g el agua que
había bebido. Otros ocho dias tomó el bolo anterior, y en cada
uno hizo seis deposiciones ventrales, y se comenzó a notar la dis-
minucion del volumen de todo el cuerpo, y las cara tomaba
mejor aspecto, y los hojos estaban menos colorados, y el paciente
mas ágil, y distinguendo los hombres de las mujeres por la
ombra del trage. Continuando el bolo llegó a soltar el
vientre hasta haver diez deposiciones en un dia; por lo qual se
depo descansar algunos domando en ellos solos ^{te} dos vasos de
agua de chioxias amargas cada uno, y ~~poniendo~~ dandoleis
por postre una tortada de pan con vino y canela, por preca-
ucion, aunq no se notó demedio.

Con todo se dejo el bolo, y se le dieron tres pipanas de las
infusiones de raiz de Valenciana silvestre contundida, y se
trataban nustros xupados, a la dosis de media onza de aque-

la y los draumes de estos en media libra de agua. Con esta infusión tomada dose días resuadaba algo el paciente por la mañana, y permanecía el vientre suelto; pero fue tanto el alivio q' experimentó q' distinguió a los 8 días un gato, vio los pajarracos en las paúlas. Para asegurar mas el buen efecto se añadió a los ingredientes de las infusiones media drauma de mostazas en polvos. A esto se agregó el ejercicio activo pory lo permite el tiempo, con lo qual y con haber tomado un mes las infusiones distinguió las facciones, y ~~con~~ con cerca de otros remados q' continuó tomando la infusión dicha con media onza de la cascarilla en lugar de las mostazas, comenzo a poder piminar, y a poco escribió a sus pacientes el buen estado enq' se hallaba, y estos vinieron algunos a celebrar el milagro.

Por fin para completar el plan se le dio al buen cura el comienzo del Guayacan, y varas pañillas, añadiendo al fin de la devoción las Cascarillas, y se reintuyó a su dominio distinguiendo bien los objetos, aunq' ~~no~~ con la vista no tan perspicaz como antea, memoria, q' segur un sobrino suyo subistió el dia 26 del pasado.

Reflexionando el Autor sobre la discordia entre el Médecin y el Cirujano, q' dieron lugar a salir del poder de los dos al paciente, deduce la insuficiencia de entrambos, en el Médecin por ~~no~~ carecer de los conocimientos q' debia poseer, segun la división, y en el Cirujano pory su destino era incomprensible con lo q' se ~~ha~~ extendido estendiendo sus facultades, q' aunq' hubiera caracterizado bien la enfermedad, lo medico

tópicos conq' podia evacuar los humores redundantes en el ojo,
y fortificar este despues, no podian; aun conseguido el intento,
causar una curacion duradera, como lag' se consiguió aten-
diendo á la enfermedad general, pues durando esta volveria
probablem^{te} la parcial del ojo.

Por estas razones, dice, los medios q' aseguran la curacion de las
partes son long' abrienden al todo q' pudiere igualn^{te}, y con res-
pecto a los nustros ojos. El vigorizar el estómago es otra de
las minas principales, p' ser este órgano por donde comienzan q'
de la debilidad, q' dan fuerza al sistema general. Todo lo
evidencian los efectos del plan q' se siguió en este enfermo,
cuyas ventajas no tienen comparacion con el mejor resultado
de la curacion con los tópicos.

De aquí infiere la necindad de q' los Cirujanos posean los cono-
cimientos q' se abrazaron los médicos, y q' han sido las masas
deg' ya lñixes los Cirujos, no nientas del auxilio de la fa-
cultad médica.

Serrurero.

En el discurso q' antecede á la observacion solo puede sen-
tirse al Autor el no haber caracterizado de imponible las
divisiones del arte de curar en Medicina y Cirugia, y la de
esta en varias otras partes, y deg' hubiera ido el fundam^{to}
las muchas enfermedades q' habia considerado quando se establecieron estas divisiones.

A la verdad la Cirugia reducida al manual de las operacio-
nes, no es mas q' una parte de la Materia, o lo q' es lo mismo
un remedio; pero q' como tal puede variar de fórmula, y se

ner en ella alguna preferencia, y siendo esto así, no puebla curar una enfermedad el q' no conoce todos los medios que hay para curarla, y las diferentes formulas q' pueden administrarse.

Por parte de las causas encontraremos igual entave: las enfermedades de larg' han querido adjudicar á la Cirugia no puede proverur, ó complicarse con otras de lo q' se consideran de la jurisdicción de las medicinas. Y como podrá manejárlas segun corresponde el q' no posea todos los medios capaces de curarlas hasta recurrir á las operaciones manual, q' si algunas veces es el único recurso, las mas es el ultimo.

Por mi parte hace mucho tiempo q' estoy persuadido q' solo voluntariamente puede hacerse esta división en quanto á las prácticas, esto es, q' suponiendo la instrucción de los partes q' se convierten por puramente teóricas, eo auxilio cada uno á adquirir el manejo práctico de las operaciones q' se hacen sobre el ojo, en los dientes, en los partos, &c segun su inclinación, conforme la disposición de sus ~~expertos~~ miembros, y con arreglo lo á las utilidades q' aquél ramo le proporciona, como hemos visto acontece á muchos en donde, sin q' haya diferencia en las instrucciones; y conforme á lo q' último previenen nuestras leyes seg q' no se admitan exámenes particulares de Comadronas. & dependiendo á lo q' se examinan del todo de las Cirugias, que exceptúan el ramo q' mas le acomode. De este modo, repito, se evitan estas divisiones, y perjudiciales en qualquier otro término, y mucho mas quando la separacion tenga por objeto el desdenzarlos, ó tener á menos el hacer ciertas operaciones, porq'

siendo estas de las mas frequentes precisamente se hace concertar
los exámenes, longe por falta de talentos, ó por la proporción para in-
trumentos mas, y es lo mas comun, se acostumbran fuera de la necesi-
dad á exercer una parte de la Cirugia tal vez la de mayor
trabajo personal, y menor utilidad y estimacion.

Lo juzgando longe por mi parra, con loq' daria motivo á las divisiones
principal del arte de curar en Medicina y Cirugia, y de esta
esta es otra, y saberlos; cuya q' no seria otra el motivo q' el que
yo tengo, para no sangrar, ni sacar muelas, pues me persuadido
que en todos tiempos habra habido el tener por menor, como cosa
mecánica las obras de manos, especialmente q' se den que comienzan
á conocer medios mas suaves con que evitar muchas veces las operacio-
nes sanguinarias, q' que solo nos sujetamos juzgados de la reverendad, y
persuadidos por loq' se han visto, u oido de su utilidad.

Siendo este el q' sera el motivo principal, q' se podian ejercer de
las separaciones, quando al mismo tiempo eran arbitrios longe curabansi
todas las enfermedades en desparramadas menores le acostumbraban,
y no comunicas a longe habian de cuidar del derecho, por deuelto con mas q'
unos conocimientos limitados, para q' si obraban por si los desarradi-
fan sus errores, y se vieran en la precision de recurrir para
su desempeño á los médicos, conviniendo con esto el ensalzarse tanto
mas quanto mas abatidos tenian á los Cirujanos, logrando de este
modo, q' mi ver, otro de los fines de las separaciones.

Gracias á q' por fin hemos llegado á tiempo engañar, si declaradamente no
se confiera el mismo estatus q' hace inseparables las Cirugias y las
medicinas, implicitamente lo demuestran la instrucción q' se manda
hacer de tener longe con el nombre de Cirujanos, hables atender
á la curacion de las enfermedades q' hasta aqui necessitaban de
un médico y de un Cirujano para su atencion, en lo qual, quando

menos hay ahorro. ~~asimismo con el de cada enfermo~~
Pareando a la observacion confiero que ojala siempre tomaramos tambien las indicaciones, y las memoriamos con tanto acerto en las elecciones de medicamentos por su efficacia y simplicidad, y solo notares como errores dos casos q' me parecen obvios. La primera si el Obreavador procedio como Cirujano en esta curacion, y la segunda si los enfermos como emeticos llevaron la primera indicacion de evaluar la colubia sexosa redundante.

Cincuenta á lo primero caso q' todos rendran por medio al que procedas como en el caso deg' matamos, pues no la enfermedad, ni los medios de curacion nadas tienen que huelan á la guxa Cirujana. Sin embargo esto prueba la utilidad deg' en un sujeto comprobar la instrucciones en las dos partes, aunq' en el caso precedente el medio q' tuvo la enfermedad por cataratas debio naceritar del Cirujano para curar loq' corresponde á su parte, y loq' supo conocer uno q' se dice Cirujano, de lo qual solo se sigue q' este poseia mas conocimiento de curacion feomedad médica, q' aquél q' quien por obligacion correspondia. Tambien prueba q' los tenidos por Cirujanos no por faltar del talento se han quedado sujetos á los medios, pues si todos hubieren tenido las proporciones q' el autor de la observacion, se aventajarian de no pocos medios aun en la medicina, como ^a este no le puede negar el exceso sobre el medio, q' nato ^a antes al enfermo deguel se tratas.

Otra ventaja sobre los medios tienen losq' como el autor es la memoria reunen el ejercicio de la medicina y Cirujias, qual es el poseer por entero el arte de curar, pues no naceritan como el puro medio de oficio q' practiques las operaciones y a la verdad si los medios fundan su superioridad por el exceso de instrucciones, en ~~los~~ circunstancias como las de los Análogos al Autor de

la observacion, tienen perdido el pleito.

segundo
En quanto al reparo, a mas de los dolores de ipepavana no fueron como corresponde para ser emética, sino dolores, y aun estos no fuero mucho el efecto como emético, pues solo arrojó el paciente el agua q' había bebido, de modo las evacuaciones sensibles por donde se verificó la evacuación del humor redundante fueron ventrales, pues aunq' expetó con abundancia quando tomó el bolo, y trasudo algo la mañana q' usó la infusión de valeriana. No. aun en este tiempo se mantuvo el vientre mas que suelto, y por tanto el beneficio se debió al emético en dosis purgante, y acuado con el ruibarbo q' es un purgante adstringente.

Esto destruye en la parte de emética el principal uso de la ipepavana en este caso, y por consiguiente el q' los purgantes enemigos podían ser perjudiciales aumentando la debilidad del pulmón, lo qual no se verificó en este caso, ni es regular se verifique si se hecha mano de un corrosivo del estómago como la ipepavana, y de un purgante q' hace lo mismo en todo el canal intestinal como el ruibarbo.

Si el efecto pue corresponder, poco importa q' se debiera aun emético, como tal, ó como purgante, para continuar siguiendo las indicaciones á iubantibus.

Por conclusiones, este caso manifiesta á nuestros discípulos la utilidad de tener los conocimientos q' se enseñan en esta escuela, y debe animarlos a no omitir quanto pude contribuir al desempeño de los cargos q' se han de obligar, sin q' por esto se desdenen de aprender, y ejecutar lo mas nivis de su arte.

MADRID y Febrero. 9 de 1794.

Juan de Rabal

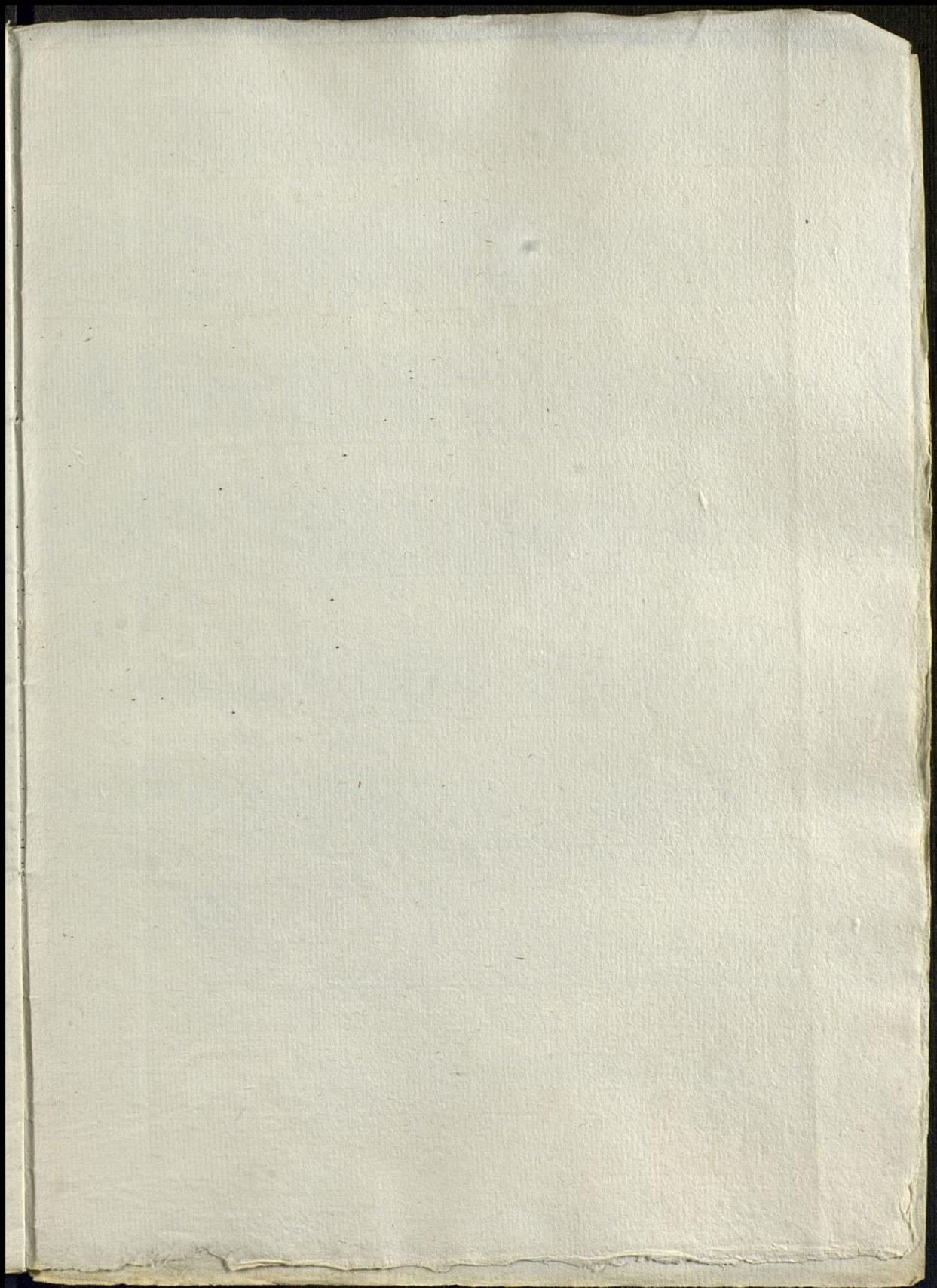


da Junta del R^l Colegio de Cirugía de

Sⁿ Cárlos aprobó el método seguido
en esta observación, y lo juzga pre-
ferible en todas las gotas serenas
de esta especie.

Juan de Nabar

Secret. int. no



que se ha hecho en el
informe y lo he visto

que no es de acuerdo con

los puntos que se han tratado

en la reunión de los

representantes de las

comisiones de la Cámara

de Representantes y del Senado

que se ha hecho en el

informe y lo he visto

que no es de acuerdo con

los puntos que se han tratado

en la reunión de los

representantes de las

comisiones de la Cámara

de Representantes y del Senado

que se ha hecho en el

informe y lo he visto

que no es de acuerdo con

los puntos que se han tratado

en la reunión de los

representantes de las

comisiones de la Cámara

de Representantes y del Senado

que se ha hecho en el

informe y lo he visto

que no es de acuerdo con

los puntos que se han tratado

en la reunión de los

representantes de las

comisiones de la Cámara

de Representantes y del Senado

